Nuestra misión

La misión del Programa de Ombudsman (Defensor del Pueblo) de Arkansas es garantizar que los residentes de la tercera edad tengan derecho a vivir sus vidas con dignidad y sentirse libres para expresar sus quejas o preocupaciones sin temor a represalias.

Los Ombudsman buscan ganar la confianza de los residentes al educarlos sobre sus derechos, indagar sobre sus problemas y alentarlos a defenderse. Brindan el apoyo que necesitan aquellos que sienten que no tienen voz.

ARKANSAS DEPARTMENT OF HUMAN SERVICES
Division of Aging, Adult, & Behavioral Health Services

1-501-682-1001

www.arombudsman.com

Contacte a su Ombudsman

Región I
Area Agency on Aging of Northwest Arkansas
Condados de Benton y Washington
Teléfonos: 1-888-268-3610 y 1-479-273-9424
Condados de Baxter, Boone, Carroll, Madison, Marion, Newton, y Searcy
Teléfonos: 1-877-286-3621 y 1-870-743-1623

Región II
White River Area Agency on Aging
Condados de Cleburne, Fulton, Independence, Izard, Jackson, Sharp, Stone, Van Buren, White, y Woodfuff
Teléfonos: 1-800-382-3205 y 1-870-612-3000

Región III
East Arkansas Area Agency on Aging
Condados de Clay, Craighead, Crittenden, Cross, Greene, Lawrence, Lee, Mississippi, Phillips, Poinsett, Randolph, y St. Francis
Teléfonos: 1-888-311-2238 y 1-870-336-2260

Región IV
Area Agency on Aging of Southeast Arkansas
Condados de Arkansas, Ashley, Bradley, Chicot, Cleveland, Desha, Drew, Grant, Jefferson, y Lincoln
Teléfonos: 1-800-264-3260 y 1-870-543-6300

Región V
Central Arkansas Area Agency on Aging (Carelink)
Condados de Faulkner, Lonoke, Monroe, Prairie, Pulaski, y Saline
Teléfonos: 1-800-482-6359 y 1-501-372-5300

Región VI
Area Agency on Aging of West Central Arkansas
Condados de Clark, Garland, Hot Spring, Montogomery, y Pike
Phone: 1-800-467-2170 or 1-501-321-2811
Condados de Conway, Johnson, Perry, Pope, y Yell
Teléfonos: 1-800-467-2171 y 1-479-967-9300

Región VII
Area Agency on Aging of Southwest Arkansas
Condados de Hempstead, Howard, Little River, Miller, Nevada, y Sevier
Teléfono: 1-870-904-9152
Condados de Calhoun, Columbia, Dallas, Lafayette, Ouachita, y Union
Teléfono: 1-870-904-1536
Teléfonos: 1-800-272-2127 y 1-870-234-7410

Región VIII
Area Agency on Aging of Western Arkansas
Condados de Crawford, Franklin, Logan, Polk, Scott, y Sebastian
Teléfonos: 1-800-320-6667 y 1-479-783-5550 ext. 2009

Arkansas Long-Term Care Ombudsman Program

Demuestre que le importa. Sea un Ombudsman voluntario certificado

Papel de la Oficina Estatal para Cuidados a Largo Plazo (LTC) del Ombudsman

- Desarrollar y mantener un programa de Ombudsman en todo el estado
- Capacitar y certificar a los Ombudsman
- Proveer asistencia técnica al Ombudsman de cada región
- Supervisar el programa de Ombudsman en todo el estado
- Establecer un programa de Ombudsman voluntario certificado en todo el estado

Papel del Ombudsman regional

- Velar por los residentes de las instalaciones de cuidados a largo plazo
- Recibir, investigar y resolver problemas en nombre de los residentes
- Instruir a la comunidad sobre el programa y los derechos de los residentes
- Gestionar el programa de Ombudsman voluntarios certificados en su área de servicio

Papel del Ombudsman voluntario certificado

- Informar a los residentes sobre sus derechos estatales y federales y ayudarlos a protegerlos
- Informar a residentes y familiares acerca del programa de Ombudsman
- Notificar al Ombudsman regional de las quejas y preocupaciones
- Observar e informar sobre las condiciones de las instalaciones de LTC

Requisitos

- Tener 18 años o más
- Contar con un medio de transporte confiable
- Experiencia laboral con personas mayores
- No tener a un familiar directo empleado actualmente en una instalación de LTC

Se requiere capacitación para obtener una certificación activa.

- Asistir a una capacitación de 8 horas
- Completar 12 horas de práctica en asilos
- Asistir a capacitaciones trimestrales durante el servicio
- Asistir al menos a una capacitacitrimestral del estado cada año

Responsabilidades

- Visitar a los residentes de instalaciones LTC de 2 a 4 horas por semana
- Explicar a los residentes y familiares el propósito del programa de Ombudsman
- Llenar puntualmente el papeleo requerido
- Observar e informar al Ombudsman regional sobre los cuidados de una instalación asignada
- Ayudar a los residentes y familiares a entender las políticas de la instalación
- Asistir a las actividades entre residentes y familiares de ser necesario
- Notificar al Ombudsman regional sobre los problemas vistos o quejas recibidas
- Solicitar ayuda técnica al Ombudsman regional
- Cumplir el acuerdo de confidencialidad y código ético en todo momento